

## Colegio de Enfermería de Alicante, ACEESE y AVEPED piden que Sanidad aclare si va a permitir que los docentes presten atención sanitaria al alumnado con problemas de salud crónicos

El Colegio de Enfermería de Alicante, conjuntamente con la Asociación Científica Española de Enfermería y Salud Escolar (ACEESE) y la Asociación Valenciana de Enfermería Pediátrica (AVEPED), ha pedido a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública que se pronuncie respecto a las noticias sobre la modificación de la Ley 10/2014 de Salud de la Comunidad Valenciana, en lo referente al informe de salud escolar. Una modificación con la que desde Sanidad se busca sortear el efecto de la anulación judicial de la resolución que regulaba la atención sanitaria al alumnado con problemas de salud crónicos de la Comunidad Valenciana gracias al recurso que interpuso en su día la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana.

Durante el pasado mes de junio la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública solicitaba a las sociedades científicas y colegios profesionales que se colaborase y se mandaran propuestas para la modificación del artículo 59 de la Ley 10/2014. Desde el Colegio de Enfermería de Alicante, y en estrecha colaboración con AVEPED y ACEESE, se mandaron varias propuestas para mejorar este artículo a favor de una mayor seguridad de los escolares y, especialmente, en lo referente a los informes de salud de los alumnos con patologías crónicas.

Algunas de las propuestas mandadas a Conselleria desde el Colegio de Enfermería de Alicante se recogen en los siguientes puntos:

- Fomentar la comunicación bidireccional entre el centro escolar y la unidad básica de asistencia de su centro sanitario de Atención Primaria de referencia formado por pediatra y profesional de Enfermería. El centro educativo deberá mandar un listado actualizado con los alumnos que tengan enfermedad crónica o aguda incapacitante dirigido al coordinador de Enfermería del centro de salud adscrito, con periodicidad anual.

- Los menores que tengan una enfermedad crónica o aguda incapacitante, deberán presentar un informe de salud que contendrá: prescripción de la medicación habitual, valoración de Enfermería actualizada y cuidados de Enfermería específicos. La encargada de emitir dicho informe será la unidad básica de asistencia de su centro sanitario de Atención Primaria y/o Especializada de referencia formada por pediatra y enfermera/o.



Foto: Banc Imatges Infermeres. Autores: Ariadna Creus y Àngel García

- Crear órganos de cooperación para la aplicación, desarrollo y seguimiento formados por un equipo multidisciplinar que incluya al menos las siguientes disciplinas: un profesional de la enseñanza, una enfermera/o especializado en Pediatría y/o Salud Escolar, un pediatra y un psicopedagogo. Su función principal es establecer e integrar en el temario un Programa de Educación para la Salud en las Escuelas e Institutos (PESEI).

- Fomentar la implantación de la Enfermera Escolar en el centro educativo, que será el profesional de referencia que haga de nexo de unión entre las familias, el ámbito sanitario y el escolar.

Desde el colectivo de Enfermería recordamos que la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, formada por el CECOVA y los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, ha conseguido que el TSJ-CV anule la resolución del 13 de junio del 2018 en el que se dictaban instrucciones que obligaban a los profesores a actuar e invadir competencias de la enfermería. Si se llevan a cabo estas modificaciones en la Ley de Salud sin tener en cuenta las aportaciones de los colectivos enfermeros, se volverá nuevamente a invadir dichas competencias poniendo en juego la seguridad del alumnado, sobre todo, de aquellos más vulnerables, como son los niños y niñas afectados de una patología crónica o con necesidades especiales.

## El Colegio de Enfermería de Alicante reclamó que la actual situación provocada por la pandemia no afecte a la seguridad de los cuidados para madres y recién nacidos



Foto: Banc Imatges Infermeres. Autores: Ariadna Creus y Ángel García

El Colegio de Enfermería de Alicante aprovechó la celebración del Día Mundial de la Seguridad del Paciente, bajo el lema de Cuidados seguros para la madre y el recién nacido, para reclamar que la actual situación provocada por la pandemia no les afecte (a ambos) antes, durante o después del parto. Desde la Vocalía IV del Co-

legio, ocupada por la matrona Noelia Rodríguez, se quiso llamar la atención sobre el hecho de que la crisis sanitaria a causa de la Covid-19 ha alterado la atención que se presta a las madres y sus bebés a la hora de acceder a la atención sanitaria y a profesionales cualificados para prestarla de forma adecuada.

Por ello, desde la Organización Mundial de la Salud (OMS), promotora de este día y de su lema, se hizo un llamamiento a todas las partes interesadas, al que se sumó el Colegio, para que aceleren las acciones necesarias con miras a garantizar un parto seguro y respetuoso.

Los objetivos fijados por la OMS para la celebración del Día Mundial de la Seguridad del Paciente 2021 son los siguientes:

1. Sensibilizar sobre las cuestiones vinculadas a la seguridad de la madre y el recién nacido, especialmente durante el parto.
2. Colaborar con múltiples partes interesadas y adoptar estrategias eficaces e innovadoras para mejorar la seguridad de la madre y el recién nacido.
3. Hacer un llamamiento a todas las partes interesadas para que adopten medidas urgentes y sostenibles a fin de intensificar los esfuerzos, llegar a quienes no se ha llegado antes y garantizar cuidados seguros para las madres y los recién nacidos, especialmente durante el parto.
4. Promover la adopción de prácticas óptimas en el punto de atención a fin de prevenir los riesgos y daños evitables para todas las mujeres y los recién nacidos durante el parto.

## Ya puedes comprar la lotería de Navidad del Colegio

Este año puedes adquirirla nuevamente on-line

Ya se puede adquirir la lotería de Navidad del número 19.865 que el Colegio pone a disposición de los colegiados cada año.

En esta ocasión, nuevamente, además de poder adquirir los décimos físicos en las oficinas colegiales, como habitualmente, se va a ofrecer también la posibilidad de adquirirlos on-line de forma sencilla. Con ello se quiere facilitar el acceso a los décimos a los colegiados que por distancia u horarios tienen dificultad para acercarse por la sede del Colegio a recogerlos.

El proceso es sencillo y se puede realizar desde esta web: [www.loteriaelnegrito.com/loteriaempresas/enferalicante21/](http://www.loteriaelnegrito.com/loteriaempresas/enferalicante21/)



No hay ningún tipo de comisión ni recargo al adquirir la lotería tanto en persona como vía Internet.

¡¡¡MUCHA SUERTE!!!



# El Colegio de Enfermería de Alicante ofreció un curso online gratuito a la población de la provincia sobre "Cómo convivir con la migraña"

**En él se enseñó a prevenir, identificar y actuar rápidamente ante un ataque migrañoso**

El Colegio de Enfermería de Alicante ha impartido entre el 13 de septiembre y el 13 de octubre un curso online gratuito dirigido a la población de la provincia de Alicante titulado 'Cómo convivir con la migraña'. El objetivo de este curso fue mejorar la calidad de vida de las más de 5 millones de personas diagnosticadas en España de migraña, de las cuales 1,5 millones la padecen de manera crónica. Esta actividad se ofrece a través del Área de Formación del Colegio de Enfermería de Alicante, coordinada por el vocal V de la Junta de Gobierno, Juan José Tarín.

Este curso se pudo realizar a través de SalusLife, servicio de formación online dirigido a la ciudadanía asociado a la plataforma de formación y consultoría sanitaria online SalusOne con la que el Colegio de Enfermería de Alicante tiene contratada parte de la formación continuada de sus colegiados.

La migraña es la sexta enfermedad más prevalente en todo el mundo y en España afecta a un 12-13% de la población, siendo la enfermedad neurológica más frecuente. Por ello, desde el Colegio de Enfermería de Alicante hemos considerado que ofertar un curso de estas características, gratuito y con una plataforma de formación online innovadora, puede ser una herramienta muy útil, ya que permite desarrollar funciones básicas de la profesión de Enfermería, como son las de prevención, promoción y actuación ante diversos problemas de salud.

Según explica Carlos Valdespina, enfermero y director de SalusPlay, "la migraña, aunque es una de las enfermedades más prevalentes en el mundo, es todavía una gran des-



## Próximo curso

### CÓMO CONVIVIR CON MIGRAÑA

Tanto si tienes migraña, como si eres familiar de una persona con migraña, este curso te enseñará a prevenir, identificar rápidamente y actuar ante un ataque migrañoso. El curso ha sido realizado y será tutorizado por Patricia Ripoll conocida por su blog #MamaTieneMigraña.

conocida, por lo que es necesario que el mayor número de personas posible nos formemos sobre sus manifestaciones para un rápido diagnóstico y una correcta prevención".

El curso "Cómo convivir con la Migraña" contó con un manual en pdf y 18 vídeos en calidad HD con sus correspondientes podcasts descargables. Uno de los grandes valores de esta formación online es que ha sido desarrollada y tutorizada por la paciente experta Patricia Ripolls Ros, autora del Blog #MamaTieneMigraña.

En el curso, estructurado en seis temas, se explicó qué es la migraña, cómo se diagnostica, cuál es su sintomatología y qué factores la desencadenan, y, lo más importante, se dieron consejos para aprender a convivir con esta dolencia.

**¿Sabes que tienes un seguro de Responsabilidad Civil solo por estar colegiado?**

**Consulta sus características en:**

**[www.enferalicante.org](http://www.enferalicante.org)**



# Ampliación de la oferta formativa colegial

Se añaden un curso online de CTO para la OPE, 3 cursos de formación continuada online y 2 cursos de la Escuela de RCP

El Colegio de Enfermería de Alicante ha incluido nuevas actividades en su oferta formativa. Dichas actividades formativas son las siguientes:

A través del Área de Formación coordinada por el vocal V de la Junta de Gobierno, Juan José Tarín:

– Curso online de CTO para preparar la próxima OPE de la Conselleria de Sanidad (más información [www.enferalicante.org](http://www.enferalicante.org))

– Dos cursos a través de la plataforma online del Colegio ([www.formacionenferalicante.org](http://www.formacionenferalicante.org)): Electrocardiografía para Enfermería y Lactancia materna para profesionales sanitarios (comienzo el 18 de octubre ambos).

– Un nuevo curso a través de SalusOne ([www.salusone.app/formate](http://www.salusone.app/formate)): Cuidados en patologías pediátricas

A través de la Escuela de RCP (<http://escuelarcpalicante.es/>) cuyo coordinador es Francisco Gómez Vitero, vicepresidente del Colegio:

– Curso de Soporte vital básico y desfibrilador externo automático (2 de noviembre)

– Curso de Instructor en soporte vital básico y DESA (29 de noviembre)

## Cursos de la Escuela de RCP

El Colegio de Enfermería de Alicante pone a tu disposición a través de la Escuela de RCP (<http://escuelarcpalicante.es/>) cuyo coordinador es Francisco Gómez Vitero, vicepresidente del Colegio, los siguientes cursos:

- Curso de Soporte vital básico y desfibrilador externo automático (2 de noviembre)
- Curso de Instructor en soporte vital básico y DESA (29 de noviembre)



## Curso online del Colegio y CTO para preparar la próxima OPE de la Conselleria de Sanidad

### Modalidad e inicio

Modalidad online con clases en *streaming* en directo

Inicio: lunes 18 de octubre de 2021. Matrícula abierta.

Inscripción mediante Ventanilla Única de Enfermería ([www.ventanillaunicaenfermeria.es](http://www.ventanillaunicaenfermeria.es))

### Características

- Clases en streaming en directo de todos los temas (hasta 27 clases en directo). Además, se quedarán grabadas en el campus.
- Temario dividido en 9 bloques temáticos (cada bloque temático incluye una autoevaluación de 50 preguntas comentadas).
- Temario disponible en formato digital para visualización y descarga.
- Profesores expertos en preparación de oposiciones.
- Plataforma virtual abierta hasta la fecha del examen
- Foro tutorizado .
- Resúmenes de cada tema, ultrarresúmenes y mapas conceptuales.

Servicios pre y post OPE.

### Metodología

El curso se desarrolla hasta la fecha de realización del examen, utilizando una metodología activa participativa y una interactividad permanente.

- El curso comenzará con el simulacro comentado de la OPE anterior.
- Simulacro inicial de valoración de conocimientos.

### Precios

Matrícula: 100 € + 6 mensualidades de 100 €

Una vez que el alumno se inscribe debe abonar las cuotas en los 6 meses siguientes, no pudiendo abandonar el curso online

(Más información [www.enferalicante.org](http://www.enferalicante.org))

The screenshot shows the website for the OPE Comunidad Valenciana course. The page features a navigation menu with links for 'Info EIR', 'El EIR en CTO', 'Cursos EIR', 'Cursos OPE', 'Otros Cursos', 'Blog', 'PreRurse', and 'Contacto'. The main heading is 'OPE Comunidad Valenciana'. Below this, there is a section for 'Modalidad e inicio' which states the course is online with streaming classes starting on August 10, 2021. A 'Matriculación' button is visible. There is also a 'Contacta con nosotros' section with a form for Name, Surname, Phone, and Email. A 'Resuelve todas tus dudas sobre la OPE' section includes a button to download a manual and a link to a FAQ page.

## Cursos a través de la plataforma online del Colegio

### ELECTROCARDIOGRAFÍA PARA ENFERMERÍA

**Inicio:** 18 de octubre de 2021

**Objetivos:** Capacitar a profesionales sanitarios/os en la interpretación correcta de un electrocardiograma. Inscripciones en Ventanilla Única de Enfermería. (Más información [www.formacionenferalicante.org](http://www.formacionenferalicante.org))



### LACTANCIA MATERNA PARA PROFESIONALES SANITARIOS

**Inicio:** 18 de octubre de 2021

**Objetivos:** Adquirir conocimientos y habilidades sobre lactancia materna y como favorecerla. Inscripciones en Ventanilla Única de Enfermería. (Más información [www.formacionenferalicante.org](http://www.formacionenferalicante.org))



## Curso Cuidados en patologías pediátricas a través de SalusOne

El Colegio de Enfermería de Alicante pone a tu disposición un nuevo curso de formación continuada titulado *Cuidados en patologías pediátricas*. Una actividad que se ofrece a través del Área de Formación coordinada por el vocal V de la Junta de Gobierno, Juan José Tarín gracias al servicio de formación continuada online contratado con SalusOne.

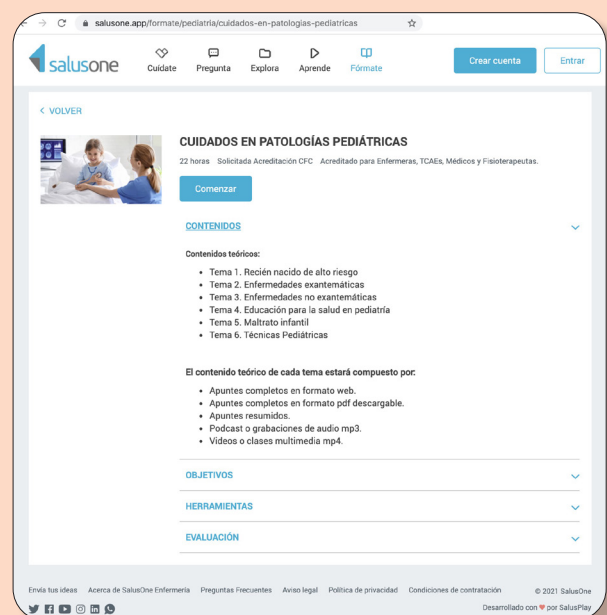
Este curso incluye los siguientes temas, incluyendo 70 vídeos en calidad HD:

- Tema 1. Recién nacido de alto riesgo
- Tema 2. Enfermedades exantemáticas
- Tema 3. Enfermedades no exantemáticas
- Tema 4. Educación para la salud en pediatría
- Tema 5. Maltrato infantil
- Tema 6. Técnicas Pediátricas

Al estar colegiada en el Colegio de Enfermería de Alicante tienes acceso a SalusOne Premium, lo que incluye la realización gratuita de 1 curso CFC al mes.

Para iniciar un curso debes:

1. Iniciar sesión o Registrarte gratuitamente en SalusOne; <https://www.salusone.app/usuario/acceder>
2. Entrar en la sección FÓRMATE; <https://www.salusone.app/formate> y simplemente seleccionar el curso que quieres iniciar.



Con el fin de hacer más accesible la formación continuada de todas las enfermeras, desde SalusPlay sortearán mensualmente una Tablet de 10" entre todos los inscritos durante cada mes natural a uno de los cursos. Tienes a tu disposición 80 cursos CFC.

(Más información [www.salusone.app/formate](http://www.salusone.app/formate))



## El Colegio de Enfermería de Alicante condenó el asesinato de una mujer en Villajoyosa

**Recuerda la existencia de su Grupo de Trabajo de Enfermería contra la Violencia de Género dirigido tanto a las enfermeras como a la sociedad en general**

El Colegio de Enfermería de Alicante expresó su condena y rechazo por el asesinato de una mujer en Villajoyosa a manos presuntamente de su pareja sentimental. Ante este nuevo caso de asesinato de una mujer queremos pedir una mayor implicación de las instituciones en todos sus ámbitos de actuación y la aplicación de las leyes vigentes para combatir esta lacra.

Desde la entidad colegial queremos recordar la existencia del Grupo de Trabajo de Enfermería contra la Violencia de Género del Colegio, el cual está abierto a todas las enfermeras de la provincia de Alicante que quieran recurrir a él tanto profesional como personalmente, así como al conjunto de la sociedad. A través de su web ([www.enfermeriavio-](http://www.enfermeriavio-)

[lenciagenero.org](http://lenciagenero.org)) se puede acceder a una gran cantidad de información y recursos para combatir este problema.

Las principales funciones de este grupo de trabajo son: sensibilizar al colectivo de Enfermería para prevenir, detectar y actuar ante cualquier forma de violencia contra las mujeres y contribuir a la formación y capacitación del personal de Enfermería en las herramientas para el abordaje de este problema de salud pública en cualquiera de sus manifestaciones (malos tratos en la relación de pareja, acoso, abusos sexuales, mutilación genital, trata, y cualquier otra forma que afecte en cualquier etapa de la vida y por cualquier forma).

**016** ATENCIÓN A  
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO



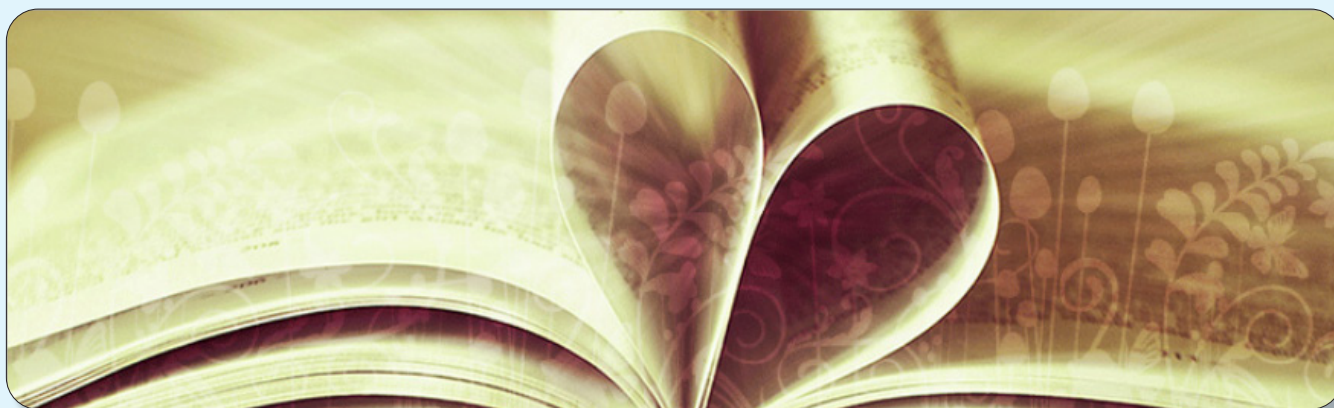
Colegio Oficial  
de Enfermería  
de Alicante

Grupo de Enfermería  
Contra la Violencia de Género



## Máندانos tu microrrelato del mes de octubre

V edición del Concurso de Microrrelatos Enfermeros



Te recordamos que la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Alicante ha convocado la V edición del Concurso de Microrrelatos Enfermeros para reforzar la iniciativa del CECOVA de difundir cada mes un lema sobre el que hacer incidencia con el fin de dar visibilidad al mismo en el ámbito autonómico.

El lema elegido para el mes de octubre es el de "Ejercicio físico y salud mental". Con él se quiere destacar la importancia de mantener hábitos saludables como el ejercicio físico para conseguir un adecuado equilibrio entre cuerpo

y mente y mejorar el estado de ambos.

El concurso está abierto a las enfermeras colegiadas en el Colegio de Enfermería de Alicante y el microrrelato ganador de cada mes se irá publicando en la web colegial. De entre estos microrrelatos, al final del año se elegirá un ganador que obtendrá un premio de 300 €.

**¡¡Máندانos el tuyo!!**

## El Colegio pide a la EVES que amplíe las plazas para obtener el diploma de transporte sanitario medicalizado para Enfermería al quedarse fuera cientos de aspirantes



El Colegio de Enfermería de Alicante, conjuntamente con el resto de la Organización Colegial de Enfermería de la Comunidad Valenciana, solicita a la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública que amplíe las plazas para obtener el diploma de transporte sanitario medicalizado (DTSM) para enfermeras/os, “dado que cientos de aspirantes se han quedado fuera de la inscripción porque en pocas horas se han agotado las plazas”, según detalla el presidente del CECOVA, Juan José Tirado.

Ante esta escasez de plazas ofertadas por la EVES para obtener el Diploma de Transporte Sanitario Medicalizado para Enfermería, también se ruega que las enfermeras/os que hayan obtenido másteres similares (como el de Emergencias y Catástrofes impartido por la Universidad de Alicante), puedan homologarlos con el citado diploma cuyas bases se detallan en este enlace.

La petición de ampliación de plazas se debe a que la EVES decidió, el pasado 14 de septiembre, limitar el aforo para el examen de acceso al DTSM a únicamente 400 personas (argumentado medidas para evitar los contagios de Covid-19). Es decir, sólo se han aceptado las primeras 400 solicitudes en la página web de la EVES, impidiendo a cientos de enfermeras/os la posibilidad de acceder a este título DTSM y a las/os que sólo se les da la opción de esperar hasta que se haga otra convocatoria.

El CECOVA considera, junto a los tres colegios provinciales de Enfermería de Valencia, Alicante y Castellón, que la homologación aliviaría el colapso para obtener el diploma DTSM ya que su objetivo es formar personal de Enfermería en la adquisición de habilidades y competencias necesarias para trabajar en el ámbito de urgencias y emergencias médico-quirúrgicas, así como la actualización de contenidos teóricos, con el fin de gestionar con eficacia la actividad profesional de la asistencia extrahospitalaria

en unidades del Sistema de asistencia Médica Urgente (SAMU) de la Comunidad Valenciana.

“Unas habilidades y competencias que son las idénticas a las ofrecidas por los másters de las universidades valencianas cuyos planes de estudio se han diseñado para formar a profesionales especializados e investigadores en el área de las emergencias y las catástrofes”, según Juan José Tirado, quien incide en que son “títulos en los que se abordan los procesos de enfermedad emergentes y en el ámbito de accidentes con múltiples víctimas y catástrofes, así como con la utilización y el control del paciente en distintos medios de transporte (aéreo, terrestre y acuático) y el conocimiento y el control del paciente ante distintos tipos de rescate”.

El CECOVA recuerda que, sólo las primeras 400 solicitudes asistirán a un examen que posibilita acceder a las 100 plazas que tiene el curso. Una limitación que, junto al anuncio de inscripción un día antes, generó mucha expectativa en el colectivo de Enfermería. De hecho, “el periodo de inscripción se había fijado del 15 al 21 de septiembre, pero al anunciarse en la página web de la EVES un día antes (el día 14 de septiembre), en apenas unas horas se agotaron las inscripciones, dejando fuera a cientos de aspirantes a realizar el curso para obtener el diploma DTSM”, concreta el presidente del CECOVA.

Por todo ello, se urge a la Escuela Valenciana de Estudios de la Salud a que amplíe las plazas para el diploma DTSM, abriendo un nuevo plazo de inscripción sin limitar el número de inscritos, dado que se trata de un procedimiento de concurrencia competitiva en el que no se puede acotar el número de participantes para que todos los aspirantes, tanto los primeros como los últimos en inscribirse, tengan las mismas opciones mientras esté en vigencia el periodo de inscripción.



## La Comisión Deontológica Nacional de Enfermería abre el proceso de selección de sus miembros



Foto: Banc Imatges Infermeres. Autores: Ariadna Creus y Àngel García

Tras la toma de posesión de Raquel Rodríguez Llanos como presidenta de la Comisión Deontológica Nacional de Enfermería, el organismo ha abierto el plazo para seleccionar a los miembros que conformarán esta comisión. “Lo primero es crear la estructura. Una vez fui nombrada presidenta en el Pleno anterior debemos crear la comisión con nueve miembros más y, a partir de ahí, desarrollar un reglamento interno de funcionamiento y empezar a marcar objetivos, no sólo para la organización colegial sino también como elemento de coordinación y difusión con los colegios profesionales”, explica Raquel Rodríguez Llanos, presidenta de la Comisión Deontológica y también presidenta del Colegio de Enfermería de Cáceres.

Los interesados en formar parte de esta comisión pueden participar en este proceso enviando su currículum vitae a su colegio provincial hasta el 2 de noviembre de 2021 y, si se cumplen los criterios acordados, su candidatura será remitida al Consejo General de Enfermería por parte del colegio provincial.

Los candidatos deben reunir los siguientes requisitos:

- Tener experiencia o formación en materia de ética y deontología y/o haber participado en comisiones deontológicas.
- Estar colegiado. Se aportará certificado de colegiación.
- Tener una antigüedad mínima de colegiación de 10 años.
- No tener ningún expediente sancionador, ni estar apartado del ejercicio profesional. Se aportará certificado de buena conducta.

La duración del mandato de los miembros seleccionados para la Comisión Deontológica Nacional será de cinco

años y su número total de miembros será de diez enfermeras, incluida la presidenta.

La comisión, que funcionará de manera autónoma, pretende asumir el liderazgo en materia de los distintos posicionamientos que afecten tanto al día a día de la actuación de los profesionales como de cuestiones de gran relevancia social, ética o jurídica de las que se espera una postura por parte de la enfermería como profesión.

Este órgano es uno de los pilares de la nueva forma de organización del Consejo General de Enfermería, que tiene entre sus objetivos prioritarios actualizar el Código Deontológico de la Organización Colegial. “Va a ser un órgano importante porque la Organización Colegial tiene que disponer de una comisión que regule todo el código deontológico y la práctica profesional desde el ámbito de la ética y la deontología”, subraya Rodríguez Llanos.

Ambas instituciones trabajan con intensidad, transparencia y responsabilidad para establecer las bases de la Enfermería del futuro desde un punto de vista ético y profesional.

**Los interesados en formar parte de esta comisión pueden participar en este proceso enviando su currículum vitae a su colegio provincial hasta el 2 de noviembre de 2021 para que luego este, si el candidato cumple los requisitos, lo remita al Consejo General de Enfermería.**